SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7371 — SANTA FE, MIERCOLES [illegible] DE JULIO DE 1925

El arrastre

El edificio agrietado y semi-destruído que es hoy el Banco Popular, gracias a la administración denunciada ante los tribunales por el perito contador, después de aplastar a todos los accionistas y depositantes amenaza dejar entre sus escombros también a los deudores de buena fe.

Naturalmente en este arrastre formidable sólo se han salvado quienes tenían entre sus manos la piqueta destructora y los vigía en ese milagro algunos con suficientes agarraderas para hacer lo mismo.

De esta especie de terremoto financiero sólo saldrán intactos los grandes, aquellos a quienes nunca les alcanza la pedrada de David.

A los lamentos de accionistas y depositantes, se oirá en breve la de quienes tuvieron compromisos y los sirvieron con religiosidad. A ellos les llegará también la acción de la justicia, en tanto los zapadores de los cimientos del Banco se moverán cómodamente, viendo la angustia de acreedores y deudores en esta hora de liquidación forzosa. Así es la vida y así se presentan las cosas en este proceso donde perderán la lana y el pellejo las ovejas, mientras el lobo sonríe desde la enmarañada selva de su refugio.

¿Qué hace a la vista de esta situación la justicia con su vara inquebrantable? Es lo que todo el mundo se pregunta, sin encontrar una respuesta satisfactoria.

El Banco Popular de Santa Fe, imposibilitado de pagar a sus acreedores, no lo está para reclamar sus acreencias en la forma que mejor cuadre a sus intereses y tal vez tenga razón.

Pero es el caso, como decíamos ayer, que la ley debe ser pareja, el platillo de la balanza simbólica no debe inclinarse para un solo lado y si para reclamar a los deudores el pago de sus compromisos hay justicia, ella no debe faltar para quienes produjeron la catástrofe manejando el dinero de todos como propio.

Esta opinión es unánime, no hay quien no la pronuncie en obsequio al respeto que se tiene por todo aquello atingente con la ley y no por maldad, ni por hacer víctimas, sino porque siempre, es innato en todo ser el anhelo de justicia, más si ella puede aliviar la situación del humilde, como en el caso presente.

Humilde es la mayoría de los depositantes perjudicados y humildes serán también a quienes se les ponga en las horcas caudinas de saldar sus compromisos con el Banco, por la acción judicial.

Y todos caerán en este arrastre formidable.

La bajante del Paraná y el Puerto

Un colega de la Capital Federal, insiste ayer en que la bajante del río Paraná, pone en peligro la navegación hasta esta ciudad. Y para corroborar ese aserto cita el caso de haber varado el vapor "LESDIUM", en el paso Tacuani.

Sin tiempo para refutar ampliamente ese juicio, vamos a establecer claramente la verdad de los hechos.

En primer lugar, en los malos pasos del Paraná,—tramo Rosario-Santa Fe—hay actualmente 21 pies de profundidad y 20 en el canal de acceso. Con esa agua no existe peligro alguno.

En cuanto a la varadura del vapor "LESDIUM", no es tal varadura, si no una ENCALLADURA; tal vez por una falsa maniobra, pues cuando ocurrió ese accidente, el canal tenía 100 metros de ancho y 27 pies de profundidad, yendo ese barco en lastre, a 12 pies. No hubo pues varadura, sino un accidente no extraño en la navegación.

La información de "La Nación" resulta así tendenciosa, lo que es deplorable en un órgano serio.

Tampoco es cierto que el buque está perdido, dado que puede hacerse zafar con diez días de trabajo de una draga como la "Santa Fe".

Queda así demostrada la insidia que en este asunto se está empleando.

Previsión impositiva

El gobierno nacional parece haber desistido de los propósitos que se le atribuían sobre creación de un gravamen en las tarifas postales y que toda la prensa del país se apresuró a combatir por razones muy atendibles.

Se daba no ha mucho como un hecho el envío al Congreso del proyecto pertinente.

Esto no se ha confirmado, induciendo a pensar en que por ahora no se intentará aumentar dichas tarifas.

Era lo que se imponía, no obstante reconocerse que el gobierno necesita de mayores recursos para costear un servicio tan importante como es el de correos y telégrafos, cuyas entradas no responden a los gastos que ocasiona.

Habíase, pues, pensado en equilibrar estos gastos mediante el encarecimiento de aquél, pero sin reparar en los inconvenientes económicos que traería aparejados para el público. El comercio se pronunció inmediatamente contra la iniciativa, aun cuando por su parte es de suponer que, de implantarse el gravamen, habría tratado de compensarse mediante la suba de los artículos que expende, a igual que la industria, pues la experiencia nos demuestra que para responder a las gabelas oficiales, suele recargarse el precio de los mismos, de donde resulta ser el pueblo anónimo el más oprimido económicamente.

Estamos contestes en que el Estado necesita resolver el problema del déficit en la repartición mencionada, no solamente para regularizar su desenvolvimiento bajo el punto de vista indicado, si que también para la financiación de diversas obras reclamadas por el progresivo aumento de las actividades postales en el territorio de la república. Se han creado y deben crearse nuevas oficinas, mejorarse los servicios de las que ya existen, aumentando su personal y dependencias, según lo exijan las necesidades públicas.

Imposible es discrepar, entonces, con la actitud del P. E. y del director general de Correos y Telégrafos que tiende a contemplar esas necesidades latentes para resolverlas en común beneficio público. El desacuerdo se produce sólo en punto al medio que se pretendía o pretende escogerse en procura de los recursos que hacen falta a los efectos de la realización de esos planes, o sea, aumentar el precio de las estampillas, entre otras cosas.

Dispone de otras fuentes el Estado—más de una de ellas inexplotada—de donde puede extraer esos fondos, sin necesidad de gravar el servicio de correos.

Hacia las mismas debe dirigirse la mirada en esta oportunidad, ya que hoy por hoy, no es posible, sin incurrir en un exceso impositivo, ese aumento de tarifas, que repercutiría sensiblemente sobre el pueblo laborioso.

En caso de que, no obstante esas objeciones, el Poder Ejecutivo nacional insistiera en tal propósito, solicitando la aprobación del Congreso a ese proyecto, procederá la negativa de este alto cuerpo sin perjuicio de que busque otros renglones a fin de obtener los fondos solicitados para cubrir el mencionado déficit y dotar al correo de las diversas mejoras reclamadas por la intensificación del tráfico postal en diversas jurisdicciones, incluso en la provincia de Santa Fe.

Problemas como ese, requieren una pronta solución. La habilidad está en hallarla por fórmulas menos onerosas al público y eminentemente prácticas y previsoras, tratándose de los impuestos fiscales.

Los servicios postales

Será construída una línea telegráfica en Las Colonias

Nuestro diario ha luchado constantemente para obtener mejoramiento de los servicios postales en la provincia especialmente creación de oficinas y nuevas líneas telegráficas de acuerdo a los adelantos de cada zona. Poco a poco la Dirección General de Correos introduce esas mejoras, lo que es grato para nosotros consignarlo.

Por lo pronto se ha dado el primer paso en el sentido de construir esa red telegráfica que comunique a las importantes colonias Providencia con Progreso y Nelson, lo que constituirá un gran adelanto dado que algunas de dichas localidades están aisladas y se tiene que atener a los servicios telegráficos del F. C. C. Norte.

En la construcción de la línea se invertirán pesos 30.000 estando comprendido en ello la instalación de una oficina mixta en Colonia Progreso.

Es de esperar que el proyecto presentado al Congreso sea aprobado cuanto antes y se lleve a la práctica para que el departamento Las Colonias cuente con un factor más de progreso.

Corresponde que se intensifiquen las gestiones para obtener las mejoras que reclaman colonias del norte de Santa Fe.

Sociedad R. de Rafaela

Las inscripciones recibidas hasta la fecha, aseguran un triunfo seguro a los tres Concursos del 26 del corriente

Rafaela, Julio 5. — Los preliminares de organización para los tres Concursos que la Sociedad Rural realizará los días 26, 27, 28 y 29 del corriente mes de julio, están tocando a su término. Los datos que en dicha Institución hemos podido recoger nos autorizan a declarar que estos Concursos alcanzarán el mas franco de los éxitos lo que constituirá un gran estímulo para los hombres dirigentes de la Sociedad, toda vez que dos de los tres concursos mencionados se realizan por primera vez en esta ciudad. Se han vencido así todos obstáculos y las dificultades propias de los torneos que se organizan por primera vez; y, se ha llegado a obtener, tanto de parte de las autoridades nacionales y provinciales, como de parte de los particulares una decidida cooperación, la que unida al acierto organizador de la comisión directiva y respectivas sub-comisiones determinará el éxito que el público tendrá ocasión de comprobar en los días referidos.

Séptimo Concurso de ganados gordos

Para este torneo se tienen anotados hasta estos momentos 3000 novillos, cifra muy alta ya y que aun se verá aumentada notablemente dado que la reciente lluvia beneficia apreciablemente los campos de la zona, lo que por lógica consecuencia, hará aumentar el interés por el Concurso.

Primer Concurso Regional de Productos Agrícolas

Ha quedado clausurada la inscripción de este Concurso. Al cierre de la misma el número de muestras de cereales alcanzó a 160. Todas ellas están en vías de su clasificación total, labor que según hemos informado está a cargo de personal técnico especialmente contratado por la Sociedad.

Primer Concurso Provincial de Industrias Derivadas y Maquinarias

Son 30 los expositores inscriptos para este Concurso. Todos ellos concurrirán con sus respectivas muestras y productos, lo que formará un conjunto de industrias y maquinarias muy variado. Si tenemos en cuenta que en este Concurso intervendrán únicamente fabricantes de la provincia de Santa Fe, esa cifra es relativamente importante y prueba el interés que en los fabricantes de la provincia ha despertado un concurso en esta ciudad, centro de importantes operaciones comerciales y de gran atracción en su zona.

Productos en Exposición, solamente

Accediendo al pedido de muchos importadores especialmente de Buenos Aires y Rosario, la Sociedad Rural ha resuelto permitir la instalación en su local de exposiciones correspondientes a productos y maquinarias no fabricadas en la provincia de Santa Fe. Como queda dicho, estos productos no intervendrán en los Concursos y su presencia en la Sociedad durante los días mencionados, será solamente en el carácter de simple exhibición. Será ello sin embargo un factor más de importancia y de buen éxito.

Concursos Hípicos

Se han abierto con todo éxito las inscripciones para estos Concursos, los que prometen ser uno de los números interesantes del día de la exposición.

Varios

En el local donde se efectuarán los Concursos y la Exposición se están realizando actualmente los arreglos del caso con el fin de que todo esté convenientemente ubicado y ofrezca un bello aspecto que esté en armonía con la importancia del acto a realizarse.

Se ha equivocado

El señor E. Pablo Cattáneo, nos ha enviado para publicar, una carta dirigida al director de "La Provincia", lo que demuestra que hay un error.

De modo que no la publicamos. Se ha equivocado, sin duda, el señor Cattáneo.

Una donación al gobierno

Aceptación de parte del mismo

Aceptando una donación hecha al gobierno de la provincia, dióse por el Ministerio de Hacienda, esta resolución:

Se resuelve que por la Escribanía de Gobierno se extienda un poder especial a favor del representante judicial y administrativo de la provincia en la Capital Federal, doctor Urbano de Iriondo, facultándolo para aceptar, en nombre de la provincia, la donación que hace la Compañía de Tierras, Madera y Ferrocarriles "La Forestal Ltda.", a favor del Gobierno de la provincia, de una fracción de terreno situada en la estación Margarita, del departamento Vera, con destino al Cementerio y cuya fracción está compuesta por 41 metros en los lados Norte y Sud, 50 metros en el Este y 48 por el Oeste; lindando por el Este con la vía del Ferrocarril Provincial de Santa Fe y por los demás rumbos con más terrenos de la Sociedad donante.

Nuevas sucursales bancarias

Serán instaladas en localidades de la provincia

Las gestiones que se vienen iniciando ante el Directorio del Banco Provincial de Santa Fe para la instalación de sucursales en distintas colonias de nuestra provincia, han obtenido éxito.

Es así que se instalarán en departamentos del Sud dos sucursales y en el de Las Colonias otra, de acuerdo a lo que ya se ha venido diciendo. Es posible que recién para los primeros días del mes de Diciembre queden inauguradas, salvo que se resuelva lo contrario a último momento.

Dichas entidades llenarán un verdadero vacío en esas zonas agrícolo-ganaderas, impulsando todas las actividades comerciales ya que es sabido que constituyen factores de progreso.

Los comerciantes, hacendados y agricultores tropiezan hoy a con dificultades para realizar sus operaciones comerciales desde que deben realizar largos y costosos viajes todo lo cual, con la instalación de las sucursales se evitará. Sólo es de descartar que ellas queden inauguradas en la fecha que se ha indicado o mucho antes si es posible que será en beneficio de los vecindarios.

Sucursal en Villa Ocampo—

Como una confirmación de lo que dejamos dicho, debemos informar que se gestiona la creación de una sucursal bancaria en Villa Ocampo.

Lo dicen así estas comunicaciones:

S. S. el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, ha recibido las siguientes comunicaciones:

"Directorio del Banco de la Nación Argentina.—E. Astengo, saluda a su distinguido y muy estimado amigo el señor doctor D. Luis María Urdániz, ministro de Instrucción Pública y Fomento de Santa Fe, y en contestación a su estimada del 1.o del actual, le comunica que una vez que se presente al estudio del directorio el informe del inspector seccional, sobre la creación de la sucursal de este Banco en Villa Ocampo, (departamento General Obligado), complacido pondrá su mayor empeño en satisfacer los anhelos de esa población, por lo que le solicita, haga llegar estas líneas al señor gobernador. Le es grato reiterarle las expresiones de su consideración y particular estima. — Buenos Aires, julio 3 de 1925".

"El ministro de Obras Públicas de la Nación, R. M. Ortiz, saluda cordialmente a su distinguido amigo el doctor Luis María Urdániz, ministro de Instrucción Pública y Fomento de Santa Fe, y al acusar recibo de su carta del 1.o del corriente, se complace en hacerle saber que ha recomendado el más pronto y preferente despacho de la nota de su referencia, de acuerdo a sus deseos. — Buenos Aires, julio 3 de 1925".

El empréstito

Pagos efectuados — Licitación

La Comisión Administradora del empréstito nos informa que ayer se han efectuado estos pagos:

Próspero Yelpi pesos 29.758.68 por construcción de la escuela de Casilda.

—Al mismo, pesos 2.850.13 por trabajos en el edificio del palacio de Justicia de Rosario.

—Fernando Rossi Meroni y Cía., pesos 4.651.04 por construcción de la escuela en Totora.

—Leolindo J. Saccone, $ 10.416.17 por el edificio escolar en Rosario, calle Ayacucho.

—Se llamó a licitación para el día 6 de Agosto, para la construcción de edificios escolares en Florencia y Las Toscas, de 3 aulas.

Obras públicas en 9 de Julio

Proyectos que beneficiarán grandemente a los vecinos

La comisión asesora del empréstito que funciona en el departamento 9 de Julio, presidida por el diputado, don Oscar A. Pini, ha celebrado una laboriosa sesión, tratando proyectos que hará lo posible se lleven a la práctica en beneficio de aquellos vecindarios. Para ello gestionará del Directorio Administrativo la aprobación correspondiente, para la construcción de un edificio destinado a oficinas públicas que sería levantado en un terreno donado al gobierno por el fundador del pueblo. La obra demandaría un gasto de pesos 80.000. Allí funcionarían la Jefatura de Policía, la Receptoría de Rentas y el Juzgado de Paz.

Otro de los proyectos que será sometido a la aprobación, será el referente a la construcción de un camino que atraviese de Tostado al norte del departamento. La longitud de la carretera ha de depender del monto de los fondos que se pueda invertir en ella.

También se gestionará la edificación de un edificio destinado a la escuela, en el barrio San Jenaro, que se le construirá en el terreno donado por los señores Oscar A. Pini, Inocente Vázquez y Juan Fredón.

Como se ve, no pueden ser más plausibles las iniciativas de que informamos.

Indigencia del Capitán Candelaria

LA ENTREVISTA PERIODISTICA

Hace breves días, partieron hasta Potrerillos, unos colegas de la metrópoli, a entrevistarse con el capitán del ejército argentino, Candelaria, a fin de persuadirse plenamente de su situación, con el propósito, de iniciar en su favor, la acción correspondiente.

Alojado en una vieja casucha, situada en un oasis rodeado de altas cumbres,—encontraron al capitán Candelaria, los mencionados colegas—, sin más compañía que un chico de 12 años, que lo atiende hasta medio día, pues de tarde, va al colegio.

La pieza que le sirve de albergue a medio de una esmerada limpieza, una miseria conmovedora se ofreció a la vista de los periodistas porteños.

Una fotografía del general San Martín, hermosea la pobre vivienda.

Informado el capitán Candelaria del objeto de la visita de los colegas mencionados, empezó por agradecerles infinitamente.

A través de una extensa narración, en la que el olvidado e intrépido soldado dejó entrever dejos visibles de amargura, describió la masa de su postración física y de su indigente situación pecuniaria.

Después del grave accidente que casi le costó la vida y que determinó su actual postración,—como consecuencia de una comisión del servicio, realizada en las cumbres de Potrerillos, desde donde cayó con la mula que montaba, al precipicio,—el capitán Candelaria, después de trámites dilatorios, pudo obtener su retiro, pero no así, lo que desde hace tiempo gestiona de la superioridad, que también explicó a los periodistas, y que constituye una vergüenza nacional, máxime, si se accidentó en cumplimiento del deber.

Los recursos de que dispone no le alcanzan sinó para medicamentos. Ha pasado ya por manos de 14 médicos sin hallar alivio.

¡Cómo será su pobreza, que ni leña suficiente tiene para el fuego!

¡En su retiro, más doloroso por el olvido, está el hombre sumido por su dolencia en la mayor miseria!

El, que otrora conmoviera al pueblo todo de la República al realizar su hermosa hazaña de vencer el Andes gigantesco, que hasta aquel entonces nadie lo había traspuesto, permanece abandonado y solo!

El héroe militar de entonces, hoy no vale nada para la sociedad ni para el ejército, que tanto aplaudieron su vuelo temerario.

Candelaria tiene fe en una reacción si va a Europa. Necesitaría muchos recursos para ir y someterse a las medicaciones de los célebres médicos Frusman, de París, o Kubne, de Leipzig, a quienes tiene mucha confianza por las maravillas de rejuvenecimiento que han hecho.

¿Será posible que el pueblo, la justicia del gobierno, y sus mismos camaradas del ejército, permitan que el meritorio y abnegado capitán Candelaria permanezca en su retiro de Potrerillos, solo, enfermo y en la mayor miseria?

El olvido es condenable y debe hacerse un sacrificio substrayéndolo a la indigencia. Candelaria es digno por sus derechos indiscutibles.

Como será el patriotismo del soldado enfermo que, en circunstancias que iban a despedirse los periodistas, le hicieron la última pregunta, inspirada por la tristeza y la monotonía del imponente panorama andino, en estos términos:

—Y sus distracciones, ¿cuáles son aquí, capitán?

"Recordar a mi querido ejército, a mi buena madre que sufre y trabaja, y a la justicia que tiene los ojos vendados..."

Estas palabras,—dicen los colegas—fueron vertidas por Candelaria a medio de una sonrisa llena de amargura intensa.

¡Oh maldito egoísmo! Ante la situación desesperante del noble militar, se iniciaron ya en Buenos Aires muchos actos para recolectar recursos.

Rompieron el fuego los entusiastas deportistas porteños y el colega "Crítica".

¡Bien por ellos!

Declaraciones de un personaje brasileño

En su estada en Buenos Aires, el nuevo embajador del Brasil en Chile, señor Abelardo Rosas, ha formulado declaraciones a la prensa sobre la situación interna y económica del país que representa.

Se desprende de ellas que la marcha del país es próspera a pesar de la baja del cambio y de las convulsiones internas que ha sufrido.

Según el citado diplomático, ha renacido ya en el Brasil la calma que alteraron los revolucionarios.

Agregó que el presidente de la República, señor Bernardes, trata de reformar la Constitución a cuyos fines se ha puesto de acuerdo con los dirigentes políticos. Esta reforma tiende a dotar al Brasil de una Constitución más democrática. Se recordará que una de las causas determinantes del movimiento sedicioso fué precisamente la falta de leyes más liberales en el país, de modo que esa protesta armada ha influído para que se progrese en ese sentido.

Las accidentes del trabajo

Movimiento registrado en el día de ayer

La Dirección General de Estadística respecto a los incidentes del trabajo, nos suministró los datos siguientes:

Durante el día de ayer se han recibido las denuncias de accidentes y certificados correspondientes a los obreros Carmelo Ordóñez, Moisés Calcaterra, Francisco Benvenuto, César Sabbatini, José Rocha, Felipe Paoletti, Florentino Martínez, Carlos H. Gerard Cartan Gerican, Carlos R. Gutiérrez, Manuel Amarilla, Antonia Laine, Polichesa Roca, Donato de Bonce, Francisco Cali, José Deberrardi, Aurelio Ibarra, Balbino Nuevo, Raquel Soria, Emilio Maraine, Jacobo Jung y Lázaro Zuñiga.

Las liquidaciones de pago de medio salario y certificados de alta, correspondientes a los obreros: Ramón Fortunatto pesos 70.00; Honorio Mujica, pesos 20.00; Diego Cappanari, pesos 56.00; Leonardo Ferrari, pesos 72.90; Jerónimo Sanguinetti, pesos 74.25; Juan Pirocdi, pesos 75.00 y Santiago Francisconich, pesos 18.55.

Las indemnizaciones por incapacidad parcial permanente abonadas a los obreros: Pedro Sandoval, pesos 2.270 y Ernesto Argañaraz, pesos 720.00.

Se han rubricado 2 libros de Registro de Obreros y 1 de sueldos y jornales.

Se han tramitado 5 expedientes y tomado 4 providencias.

Se evacuaron 8 consultas personalmente y 3 por nota.

Los cupones de la ley 2036

Los que fueron retirados de la circulación, serán destruídos

Disponiendo la destrucción de los cupones y títulos de la ley 2036 que fueron retirados de la circulación, dióse este decreto:

Se designa el día 17 del corriente mes a las nueve horas, para que la Contaduría General proceda a la destrucción por medio del fuego, de los cupones y títulos del empréstito 1922, ley 2036 que fueran retirados de la circulación por las amortizaciones y servicios de interés que han tenido lugar hasta la fecha, cupones y títulos que fueron inutilizados oportunamente y anotados debidamente en los registros respectivos cuyo monto asciende a la suma de ocho millones doscientos ochenta y seis mil setecientos pesos; el acto deberá efectuarse en la forma de ley y ante el escribano de Gobierno y Fiscal de Estado, debiendo labrarse el acta pertinente.

La sanción del senado

De un momento a otro debe quedar definitivamente convertido en ley el proyecto de intervención a San Juan, pues la comisión de Negocios Constitucionales del Senado lo ha despachado favorablemente. En la Cámara Alta nacional, es bien sabido que el proyecto tiene ambiente favorable entre la mayoría de los senadores. Su sanción es un hecho.

El pueblo de San Juan espera ansioso la intervención, bajo la cual estarán garantizados la vida y los intereses de los habitantes de esa desdichada provincia, quienes han sufrido el azote de varios años de gobierno bloquista, desorbitado y arbitrario.

A propósito de una ley

¿INSISTIRA EL CONGRESO?

Como se sabe, el P. E. Nacional ha devuelto vetada y con observaciones al Congreso la ley sobre cierre del comercio a las 20 horas, haciéndose eco de la reclamación formulada por los almaceneros de la Capital Federal, quienes se opusieron a la misma en virtud de diversas razones.

Se ha insinuado la posibilidad de que el Congreso insista en su sanción considerando que esta ley ampara un legítimo derecho de los empleados y obreros del comercio, evitándoles una excesiva jornada de trabajo diario.

Indiscutiblemente es necesario que ese personal se equipare en este sentido a los demás gremios que han logrado un horario razonable.

NOTITAS Y COMENTARIOS

UNA VEZ CADA UNO...

Don Ricardo es hombre cumplido. No le gusta dejar a nadie descontento.

Por eso ayer se enrolló la vicuña en el cuello y alzó el vuelo para Rosario.

A los traviesos del sur hay que tenerlos contentos, piensa, y como el 25 estuvo aquí ahora se larga para allá.

Pero no hay puntada sin nudo. Ahora Mendieta se ha puesto de reorganizador y la "Mano que aprieta" mira eso como un tincazo en la narız.

De ahí que don Ricardo se mete al medio, no sea el diablo que en cualquier momento salgan a los castañazos.

Ahora irá, les pasará la mano a los ariscos, los convidará con un habano... y si te he visto no me acuerdo.

"Veo al diablo haciendo gancho..."

* * *

NI SON TODOS LOS QUE ESTAN...

Cuando se habló de reorganización gubernista, se designó una comisión para la Capital.

Según dicen el rubio Culaciatti no consultó a los interesados y los tomó como chicharrón del plato.

Pero han pasado los días y los aludidos, no se han dado por notificados.

—Nosotros somos radicales—dicen—y no nos mesturamos con los overos de don Juan.

Y ahí andan, escarbando en el potrero y con ganas de saltar el alambrado.

Nos parece que en cuanto don Hipólito pegue un grito, el tropel nomás veremos en la estancia oficialista.

Es que en sus filas ni son todos los que están... y puede que no estén todos los que son.

* * *

LIJERÓN EN LAS PARTIDAS

El senador por San Justo es de los que no agarra el sol en la cama.

En cuanto los pajaritos empiezan a cantar en la encaramada el cachorro de don Luis se larga al campo a repuntar el ganado.

¡No lo han visto en la reorganización! Es el que los está primereando a todos en su departamento.

Y como para dar changüí se hace ampliar la comisión de San Justo.

No es vano alguno cantó:

Moreno si sos tan sabio
Me has decir esta vez
Cuantos pelos tiene un gato
Cuando acaba de nacer.

Y ahí nomás sin titubear... cincuenta, le respondió,
Que le van a ganar de abajo, ¡si les sobra parejaro!

Información telegráfica del exterior e interior de la república

España y Francia solicitan la cooperación de Gran Bretaña en el bloqueo de Marruecos

LA CONTRAOFENSIVA FRANCESA CONTINUA CON EXITO — LAS OPERACIONES EN EL FRENTE ESPAÑOL — EL NUEVO COMANDANTE FRANCES EN MARRUECOS, PARTIRA PARA FEZ — LOS SUCESOS DE TANGER — INCERTIDUMBRE SOBRE LA ACTITUD DE LAS TRIBUS FIELES — LAS OPERACIONES EN LA ZONA OCCIDENTAL — SON CONSIDERABLES LAS PERDIDAS SUFRIDAS POR LOS RIFEÑOS EN ALTO LEBEN Y BA-KESSIL — ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS — PROGRESOS REALIZADOS POR LAS TROPAS FRANCESAS — EL COMANDO SUPERIOR DE LAS TROPAS FRANCESAS

PARIS, julio 7. — Se asegura que España y Francia han pedido a Gran Bretaña que coopere en el bloqueo de Marruecos.

La contraofensiva francesa

PARIS, julio 7. — Continúa con éxito la contraofensiva francesa.

Los rifeños continúan llevando recios ataques, siendo rechazados. Ha sido evacuada la localidad de Taza, por los civiles, oyéndose el cañoneo.

Operaciones en el frente español

PARIS, julio 7. — En el frente español se han sentido ligeros encuentros, dispersándose los grupos llegados [illegible], con numerosas bajas.

El nuevo comandante francés en Marruecos

PARIS, julio 7. — El nuevo comandante de las fuerzas de Marruecos, general Naulin, partirá para Fez en esta semana.

Los sucesos de Tánger

TANGER, julio 7. — Las autoridades militares españolas mantienen su opinión de que los disturbios que se produjeron en las últimas semanas, se deben a que la policía nativa es insuficiente para conservar el orden.

Estiman también que para mantener a Tánger seguro contra los ataques de Abd-el-Krim, se debería permitir a los [illegible] establecer un cordón [illegible] al interior con 5.000 hombres.

Se cree también que las últimas demostraciones tienen su origen en el alto costo de la vida.

Tánger se halla amenazada por una nueva demostración de los moros, quienes se proponen protestar de la [illegible] del dólar y de los bajos jornales que se pagan.

Los obreros del monopolio del tabaco se declararon en huelga y solicitan el aumento de los jornales.

Incertidumbre sobre la actitud de las tribus fieles

FEZ, julio 7. — La ciudad de Taza se ha convertido en el eje de toda la guerra marroquí, debido a la incertidumbre de las tribus del sultán.

Desde la última fiesta musulmana, en que se consultó a los caides, con el fin de estimular el espíritu de los nativos en favor de Francia, se ha obtenido éxito, pero la actitud de las tribus de la región de Taza oscurece el horizonte, pues queda en pie la cuestión de si se declararán contrarias a Francia o permanecerán fieles.

Se están haciendo grandes esfuerzos para conseguir una decisión favorable, pero no se conocerá el resultado hasta dentro de dos días.

En la zona occidental

MADRID, julio 7. — Un despacho oficial de Marruecos anuncia que en la zona occidental del protectorado español se efectuó una operación de policía al reforzar las líneas de combate y se castigó duramente al enemigo.

Tomaron parte en dicha acción los legionarios y las tropas de regulares. Los cabileños rebeldes tuvieron muchas bajas y abandonaron considerable cantidad de armas y pertrechos.

Las tropas españolas sufrieron 34 bajas.

Las pérdidas de los rifeños en Alto Leben y Bab-Kessil

PARIS, julio 7. — Un nuevo parte oficial de Fez, informa que las pérdidas elevadas de los rifeños y el crecido número de muertos que abandonaron durante el combate librado en el Alto Leben y Bab-Kessil, causaron excelente impresión entre las tribus fieles de la región de Taza.

Con motivo de la infiltración que se produjo en estos últimos días, y como medida de precaución, el comando dispuso la evacuación de las mujeres y niños de la localidad de Taza, donde solamente permanecerá la población masculina.

Las negociaciones franco-españolas

MADRID, julio 7. — El resumen sobre las negociaciones franco-españolas es el siguiente:

Se avanzó mucho en los trabajos. El viernes regresará Malvy a Paris y los técnicos invertirán unos días más en preparar las actas de los acuerdos.

Al final, el gobierno español dará amplia explicación al país, con excepción de aquello que sea absolutamente necesario reservar. Las impresiones respecto a los resultados definitivos son satisfactorias.

Progresos de las tropas francesas

RABAT, julio 7. — Las tropas francesas atacan y realizan progresos en el norte del sector del Oeste y en el centro, habiendo ocupado Biar-Iazza.

En el sector del Este el enemigo fué rechazado con grandes pérdidas desde Bab-Tefilansen hasta seis kilómetros al oeste de Kifane.

La presión del enemigo es muy fuerte, aun en el sector del Este, y se han producido defecciones parciales en varias tribus fieles. Los contingentes franceses se organizan para hacer cesar esa presión.

El comando superior de las tropas francesas

PARIS, julio 7. — En la reunión del consejo de ministros, M. Painlevé sometió a la firma del presidente de la república, M. Doumergue, un decreto en virtud del cual se organiza el comando superior de las tropas francesas en Marruecos.

El derrumbe de un edificio

SE DERRUMBO EL EDIFICIO DEL HOTEL "CALLAO", SITUADO EN LA CALLE DEL MISMO NOMBRE Y CANGALLO — LAS VICTIMAS QUE SE CONOCEN HASTA AHORA SON 8 HERIDOS

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Hoy a las 21 horas, se derrumbó el edificio del "Hotel Callao", instalado en calle Callao esquina Cangallo, compuesto de tres pisos, en cuya planta baja funcionaba el restaurant "Tropezón".

El derrumbamiento se produjo en la parte antigua del edificio por calle Cangallo.

Hasta el momento se sabe que hay 8 heridos, ignorándose el verdadero número de víctimas.

MAS DETALLES—LOS HERIDOS

CAPITAL FEDERAL, julio 7 — Trasladado al lugar del siniestro, pude tomar informes de algunos parroquianos que se encontraban en el hotel "Callao" en el momento de producirse el derrumbe. Estos manifiestan que a la hora indicada en mi despacho anterior, se hallaban comiendo cuando vieron que las paredes empezaron a agrietarse y sin dar casi tiempo a ponerse en salvo, los techos se derrumbaron cayendo en el lugar que ocupaba el comedor del restaurant "Tropezón", instalado en los bajos de aquél.

Inmediatamente se pidieron auxilios al cuerpo de bomberos y a la Asistencia Pública. Comenzada la remoción de los escombros se retiraron de entre los mismos a Angela Cambiazo de Saa su esposo Francisco Saa, Lorenzo Vascone y su esposa Ardemi Tagautti, Miguel Correa, quienes fueron trasladados a la casa central de la Asistencia Pública comprobándose, después de una inspección médica, que tenían varias contusiones. Todos eran ocupantes de las piezas del segundo piso del indicado hotel.

En estos momentos se continúa removiendo los escombros, lo que se efectúa con gran dificultad, debido a que corre peligro se derrumbe el resto del edificio.

Más de 6.000 personas se hallan estacionadas frente al lugar de la catástrofe.

En el primer momento, concurrieron el jefe de policía, Intendente Municipal, concejales y diversas autoridades.

Fracasó la sesión en la Cámara de Senadores

NO OBSTANTE HABER NUMERO EN LA CASA, LA SESION NO LOGRO QUORUM — EL SENADO SE PROPONDRIA NEGAR ACUERDO PARA LA DESIGNACION DEL DR. LOZA COMO CAMARISTA — EL DIPUTADO GUIDO PRESENTARA UN PROYECTO SOBRE ENVIO DE LA INTERVENCION A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES — EL PROYECTO SOBRE LEY DE DIVORCIO CONTARIA CON MAYORIA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS. ENCARGADA DE ESTUDIAR EL PROYECTO SOBRE LETRAS DE TESORERIA DE LAS PROVINCIAS, ACONSEJA SU APROBACION — EL DIPUTADO BARD PRESENTO UN PROYECTO DE LEY EN DEFENSA DE LA RAZA — OTRAS INFORMACIONES

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Fracasó la sesión que debía celebrar hoy el Senado, por falta de quórum. En las antesalas había 18 senadores, pero muchos de ellos se retiraron.

La designación del doctor Loza como camarista

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — En las antesalas del Senado se decía hoy que la Cámara se propone negar el acuerdo solicitado por el P. E. para designar camarista al doctor Loza.

Proyecto sobre envío de la intervención federal a Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El doctor Amado ha declarado que el diputado doctor Guido presentará un proyecto a la cámara de que forma parte, sobre envío de la intervención federal a la provincia de Buenos Aires. Este proyecto sería presentado si la Cámara de Senadores no tomara la iniciativa.

La ley de divorcio

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El legislador Pinto dice que en la Cámara se cuenta con dos tercios de votos en favor de la aprobación del divorcio.

El proyecto sobre letras de tesorería emitidas por las provincias

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — La comisión de la Cámara de Diputados que estudia el proyecto sobre retiro de las letras de tesorería emitidas por las provincias, y prohibición de emitirlas en lo sucesivo, se expidió aconsejando la aprobación de dicho proyecto.

Proyecto del diputado Bard

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El diputado nacional señor Bard, ha presentado un proyecto de ley sobre defensa de la raza, estableciendo una amplia profilaxis y disponiendo la creación de diversas instituciones.

Proyecto de levantamiento del censo nacional

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, celebró una sesión sometiendo al estudio el proyecto de levantamiento del censo nacional de población en la república.

El 14 de Julio

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — La Asociación Amigos de Francia, ha pedido al Congreso, la sanción del proyecto del doctor Arce, declarando fiesta nacional el día 14 de Julio.

GRAN BRETAÑA

El vapor Asturias

LONDRES, julio 7. — El vapor Asturias recientemente botado al agua será destinado al tráfico en le Río de la Plata. Tiene capacidad para 1.700 pasajeros y 22.000 toneladas de carga.

El señor Lúcez se embarcará para Buenos Aires

LONDRES, julio 7. — El señor Lúcez se embarcará el 25 del corriente para Buenos Aires.

Donación a los huelguistas

LONDRES, julio 7. — "The Daily Telegraph" publica en su edición de hoy un telegrama de su corresponsal en Shanghai anunciando que la Cámara de Comercio china de aquella ciudad donó a los huelguistas 500.000 dólares.

FRANCIA

Un artículo del político español, señor Prieto

PARIS, julio 7. — El diario "Paris Midi", publica un violento artículo firmado por el político español señor Prieto, censurando duramente al Directorio Militar de España. Pero declara que desgraciadamente este país no tiene hombres dignos a quienes pudieran apoyar los partidos políticos. Si así no fuera — agrega — en 24 horas habríamos derrocado a los dictadores.

Fallecimiento del secretario de la Cámara de Diputados

PARIS, julio 7. — Falleció el secretario de la Cámara de Diputados, M. Eugenio Pierre, quien contaba con 41 años de servicios.

Consolidación de la deuda francesa

PARIS, julio 7. — Se cree que la composición de los miembros de la misión que deberá embarcarse para los Estados Unidos para tratar con el gobierno norteamericano la cuestión relativa a la consolidación de las deudas francesas, está completamente terminada y que esta noche serán anunciados los nombres de las personas que la compondrán.

La prensa y el nuevo comandante de las fuerzas francesas en Marruecos

PARIS, julio 7. — Los diarios de hoy, [illegible] se muestran extremadamente satisfechos por el nombramiento del general Naulin para el comando de las fuerzas militares francesas en Marruecos.

"[illegible] Nouvelle" dice que era indispensable que los esfuerzos de los soldados fueran coordinados por una voluntad poderosa y animados por nuevos bríos.

"Le Fígaro", por su parte, dice que un comando seguro, independiente y sostenido no tardará en reponer las cosas en orden.

Falleció un marino peruano

PARIS, julio 7. — Falleció el capitán Numa León, de la marina peruana.

Los restos del extinto oficial serán trasladados a Lima.

Manifiesto de los intelectuales franceses

PARIS, julio 7. — "Le Fígaro", en su número de hoy, publica un manifiesto firmado por celebridades intelectuales francesas, en el que expresan su admiración hacia las tropas que defienden en Marruecos el derecho de la civilización y de la paz.

ALEMANIA

Banquete en honor de las delegaciones alemanas en México

BERLIN, julio 7. — Telegrafían de México que las Cámaras de Comercio de aquella nación, ofrecieron hoy un banquete en honor de la delegación de industriales alemanes que se encuentran de visita en aquel país.

Durante el banquete, se pronunciaron cordiales y expresivos brindis.

Los estudiantes extranjeros en el país

BERLIN, julio 7. — Según demuestra la estadística recientemente publicada existen en la actualidad 9.685 estudiantes extranjeros en las Universidades alemanas.

Ocupan el primer lugar entre dichos estudiantes, los búlgaros, con un total de 1.294, siguiéndolo inmediatamente los rumanos los checoeslovacos y los rusos.

Los artistas alemanes

BERLIN, julio 7. — En razón de la competencia que hacen los artistas extranjeros en esta capital, la Asociación de "music-halls", decidió reservar el 50 por ciento para la creación y protección de un programa de artistas alemanes.

La guerra de tarifas decretada por Polonia

BERLIN, julio 7. — Comenzaron [illegible] las represalias en contestación a la guerra de tarifas decretada por Polonia.

Von Sonnitz se bate con el teniente Pohl dándole muerte

BERLIN, julio 7. — A pesar de las leyes que se promulgaron contra el duelo después de la guerra, el teniente Pohl, al servicio de la Liga Agraria Prusiana, se batió en duelo a muerte con el señor von Sonnitz, propietario de tierras.

El teniente Pohl recibió un balazo que le atravesó el estómago, falleciendo instantes después.

Las autoridades perseguirán judicialmente al homicida, a los padrinos y a los dos médicos.

RUSIA

La declaración inglesa sobre ruptura de relaciones con Rusia y su bloqueo produjo indignación

MOSCU, julio 7. — Ha producido, indignación, dando margen a numerosos desórdenes, la declaración del gobierno inglés sobre que estaría dispuesto a romper las relaciones con Rusia y a bloquearla en cooperación con otras potencias.

Militarización de las escuelas

MOSCU, julio 7. — Se han militarizado las escuelas con el objeto de preparar jóvenes para las futuras contiendas en caso de presentarse.

Fusilamiento de dos ex-generales del ejército rojo

MOSCU, julio 7. — Han sido fusilados dos generales del ejército rojo acusados de espionaje y dos altos funcionarios, por soborno.

ITALIA

El asunto del arzobispado

ROMA, julio 7. — Personas vinculadas al Vaticano, afirman que Su Santidad está dispuesto a terminar la incidencia con la Argentina. Probablemente en la semana entrante será designado el reemplazante de Cardinale, sonando para reemplazarle, monseñor Marmagi Cortese.

El robo en la Basílica de San Pedro

ROMA, julio 7. — La policía ha llegado al completo esclarecimiento del robo en la Basílica de San Pedro, haciendo entrega al cardenal Del Val de las joyas.

El autor principal del robo, es el platero Stella y varios cómplices, los que se hallan detenidos.

El proceso por el asesinato de Matteotti

ROMA, julio 7. — El juzgado del crimen que entiende en el proceso por el asesinato de Matteotti ha terminado su trabajo.

El voluminoso expediente ha sido elevado al fiscal.

En los pasillos del palacio de Justicia se asegura que la vista de la causa se realizará en los primeros días del mes de agosto próximo.

ESPAÑA

Colocación de una piedra fundamental

MADRID, julio 7. — El exministro señor Francos Rodríguez, y el señor Echevarrieta, invitarán mañana al rey a que presida la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la Casa de la Prensa.

Aparecerá un nuevo diario

MADRID, julio 7. — El diario "La Nación", que según se afirmó será el órgano oficial del directorio, aparecerá el 15 de septiembre.

Ya se han subscripto acciones para dicho periódico por valor de 1.000.000 de pesetas.

La opinión pública sobre la guerra con los moros

MADRID, julio 7. — La opinión pública sigue con extraordinaria atención los acontecimientos en la zona francesa de Marruecos, comentando con animación las últimas noticias de Fez.

Se afianza el optimismo por el resultado de la conferencia hispano-francesa, confiándose en que Inglaterra facilitará eficazmente la cooperación franco-española.

CHINA

Reunión de delegados extranjeros

PEKIN, julio 7. — En vista de que la proyectada reunión de los delegados extranjeros y chinos parece imposible que se realice, en los círculos chinos se desea la solución del asunto de Shanghai, mediante una conferencia entre el ministro de Relaciones Exteriores de China y tres delegados.

Los obreros de la administración de telégrafos y compañías de ómnibus

HONGKONG, julio 7. — Los obreros chinos de la administración de telégrafos, los pertenecientes a la compañía de ómnibus de Kowloon y todos los mecánicos de los diques ingleses, se declararon en huelga.

Mensaje a todos los cristianos del mundo

PEKIN, julio 7. — El general cristiano Feng Yue Siang, del ejército chino, dirigió un mensaje para todos los cristianos del mundo, en el que les pregunta cómo puede explicarse su silencio acerca de los incidentes que se están desarrollando en China.

"¿Es acaso que los misioneros cristianos que vienen a China—dice—traen únicamente el nombre de cristianismo y no las verdaderas enseñanzas de Cristo?

"Si los cristianos no se levantan contra una injusticia y si no se unen para combatirla no son entonces los que siguen a Cristo y merecerán ser despreciados por los otros pueblos".

PORTUGAL

La Cámara de Diputados otorgó un voto de confianza al gabinete

LISBOA, julio 7. — La Cámara de Diputados otorgó un voto de confianza al gabinete, por 52 contra 51. No obstante, se afirma que dicho gabinete no apeligra.

CHILE

Incendio violento

SANTIAGO DE CHILE, julio 7 — Un violento incendio destruyó numerosos edificios, sin ocasionar víctimas.

JAPON

Violento temblor de tierra en Vagoya

TOKIO, julio 7. — Se produjo un violentísimo temblor de tierra en Vagoya, causando grandes perjuicios materiales.

Regreso del mayor Zanni

TOKIO, julio 7. — El aviador argentino, mayor Pedro Zanni, se embarcará mañana, rumbo a su país.

Capital Federal

Las resoluciones del senado en el asunto del arzobispado

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El diario "La Razón", en su edición de hoy, dice que tanto en Roma como los círculos adeptos y congregaciones religiosas del extranjero, se propala la versión de que la actitud del senado argentino en el asunto del arzobispado responde a la propaganda anticlerical que realiza el partido Radical. El diario de referencia dice que tal versión resulta completamente infundada y tendenciosa, por cuanto en nuestro país nunca se ha planteado el problema clerical y en las resoluciones tomadas por el senado han intervenido todos los sectores.

El vocal de la Cámara en lo Criminal doctor Lunas Olmo

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El doctor Lunas Olmo se hará cargo el martes próximo, de la vocalía en la Cámara en lo Criminal de esta capital.

Lamentable accidente a bordo del Transporte de Guerra Guardia Nacional

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Comunican de Comodoro Rivadavia que ha ocurrido un accidente de fatales consecuencias a bordo del transporte de guerra "Guardia Nacional". En momentos en que se efectuaba la descarga del transporte mencionado reinando una densa neblina, el capitán de fragata señor Antonio Frigerio dirigía las operaciones desde el puente cuando un guinche de plumas aflojó en momentos que alzaba una chata, pegando en el cráneo del capitán el cual falleció unos minutos después. Sus restos serán traídos a esta capital donde serán inhumados.

El extinto tenía 41 años de edad.

En seguida de ocurrido el lamentable suceso, el segundo comandante, teniente de fragata señor Pablo Astorga asumió el mando del transporte, tomando las medidas del caso.

Los gastos de sanatorio del capitán Candelaria serán cubiertos por el doctor Orfila candidato a la gobernación de Mendoza

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El candidato a la gobernación de Mendoza, doctor Orfila, costeará los gastos de sanatorio del aviador capitán Candelaria, que se trasladará a Alemania con el objeto de curarse.

Los restos de Felix Lora

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Varias delegaciones pertenecientes a instituciones italianas, partieron para Montevideo a esperar los restos de Felix Lora.

La introducción de armas en Chile

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Comunican de Chile que el gobierno ha prohibido la introducción de armas al país, por razones de orden social.

Secretario de la embajada italiana

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Se ausentó para Europa el secretario de la embajada italiana señor Pedro Ciraveri.

Banquete del ejército y la armada en el Coliseo

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Con gran entusiasmo se llevó a cabo en el Coliseo, el banquete organizado por los componentes del ejército y la armada, al que asistieron 1.250 comensales compuesto de militares en servicio activo y retirados presidiendo la mesa el doctor Alvear al que rodeaban los ministros de Guerra y Marina y altos jefes del ejército.

Al entonar la banda el Himno Nacional, los concurrentes se pusieron de pie coreándolo en medio de los aplausos de la concurrencia que ocupaba los palcos y las galerías que se hallaban repletas.

En este acto hicieron uso de la palabra el coronel Pilotto y el contraalmirante Flies.

Fallecimiento de un industrial

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Falleció el industrial señor Antonio Dasso.

JUDICIALES

La denuncia del fiscal Segovia contra el juez doctor Domínguez

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — En la denuncia del fiscal Segovia contra el juez doctor Domínguez, por infracción al artículo 242 del Código Penal, al ordenar el arresto del doctor Sarrone, el juez federal doctor Jantus ha pasado todos los antecedentes a la Cámara de Diputados por entender que en este asunto corresponde el juicio político.

Los aportes que alcanzan a los Bancos Provinciales con sucursales en la Capital Federal

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — La Cámara Federal dictó sentencia en las incidencias del Banco Comercial de Córdoba y la Caja de Jubilaciones bancarias, ley 11.232, declarando la obligación de efectuar los aportes que alcanzan a los Bancos Provinciales con sucursales en esta capital, aunque sus empleados estén acogidos a las respectivas leyes locales.

El fiscal federal de Santiago del Estero

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Comunican de Santiago del Estero que el fiscal federal doctor Murillo Suárez continúa detenido.

Administración Nacional

Las elecciones de Córdoba no serían aplazadas

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El ministro del Interior, doctor Gallo, conferenció con el presidente Alvear sobre el pedido de aplazamiento de las elecciones en Mendoza, asegurándose que, conforme al informe pasado por el interventor, el Poder Ejecutivo no accederá a lo solicitado.

Construcción de líneas férreas en el Chaco

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El Poder Ejecutivo propone construir 5[illegible] kilómetros de vías férreas en el Chaco, con el fin de aumentar la colonización.

Fué nombrado en efectividad el gobernador de Neuquén

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — En virtud del acuerdo prestado por el Senado para designar gobernador de Neuquén al señor Battilana, el Poder Ejecutivo dió un decreto nombrándolo en efectividad.

El centenario de la fundación del Correo Nacional

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — En el mes de Julio del año próximo se cumplirá el primer centenario de la fundación del Correo Nacional. Con tal motivo se emitirán estampillas con la efigie de Rivadavia y otros próceres.

Fondos para el Consejo de Educación

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Por la tesorería de la nación le fué entregada al Consejo de Educación la suma de un millón y medio de pesos.

El administrador de impuestos internos visitará Salta y Jujuy

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El administrador de Impuestos Internos, señor Taboada, que se halla en Tucumán, seguirá hasta Salta y Jujuy a inspeccionar las oficinas de Impuestos Internos.

Comerciales

MERCADO DE CEREALES

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El mercado de trigos ha cerrado sostenido, acusando una mejora de 0.20 centavos por quintal, tanto para la mercadería disponible como para las a término.

El lino cerró con diez centavos de mejora.

Instrucción Pública

Acusaciones hechas al magisterio

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El Consejo de Educación, envió una nota al ministerio respectivo, refutando las acusaciones hechas al magisterio, entrando al fondo de las cuestiones, para demostrar la falta de fundamento de los cargos.

Colación de grados en la Universidad

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — En La Plata, se ha verificado la colación de grados de los alumnos egresados de la Universidad, a cuyo acto asistieron los doctores Sagarna y Arce, y el rector de la Universidad del Litoral, señor Martínez.

Información deportiva

El match de los paraguayos por la copa Chevalier

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — La Asociación Argentina ha suspendido los partidos de football que debían realizarse el domingo, para lugar con los paraguayos por la copa Chevalier.

Llegada del equipo Boca Juniors

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El viernes llegará el equipo Boca Juniors. Los centros deportivos le preparan una recepción entusiasta.

ROSARIO

El gobernador

ROSARIO, julio 7. — Esta noche procedente de esa llegó el gobernador de la provincia doctor Ricardo Aldao quien presidirá los festejos patrios.

Lo acompañan los ministros López, Roca Urdániz y los subsecretarios, pita Soler y Pusanicke y demás personas de su comitiva.

El gobernador fué recibido en la estación por el jefe de policía, el intendente y otras personas.

Tendrá su sede en los altos de la jefatura y se propone permanecer en ésta hasta el sábado próximo.

Pago del premio estímulo

ROSARIO, julio 7. — La Tesorería de policía, hoy pagó el premio estímulo al personal de agentes y otros por el mes de junio ppdo.

Instrucción pública

ROSARIO, julio 7. — En los días viernes y sábado próximos varias escuelas serán centros de recepciones. El ministro de Instrucción Pública doctor Urdániz, anuncia que las visitará, acompañado del presidente del Consejo de Educación, señor Doldán y de los vocales Cullen y Giménez.

Seguro M. de Correos y Telégrafos

ROSARIO, julio 7. — Renovóse en la forma siguiente, la C. D. del seguro mutual entre empleados de Correos y Telégrafos.

Presidente Pedro Sosa, tesorero Bernardo M. Ferrari, secretario Juan Báez Gómez y vocales Domingo Vanicelli José Loncobuco, Manuel C. Luna y Eduardo Sanguineti. Suplentes Pablo V. Ferreyra, Santiago Torres y Carlos Sevenazzi.

La situación del intendente

ROSARIO, julio 7. — Se anuncia que el intendente municipal doctor Pignetto, ya se siente molesto en el cargo que desempeña bajo la tutela del vice gobernador don Juan Cepeda.

Los aspirantes a empleos de la Municipalidad, se dirigen al efecto al vice gobernador.

Juicio enigmático

Con motivo de los actos conmemorativos al general Güemes en Paraná, el comandante Eduardo Vega, que asistió a ellos, fué requerido por una gentil niña entrerriana para que le diera su opinión en versos sobre las ventajas o conveniencias de la melenita.

El gallardo y experto militar, contestó con singular maestría la pregunta, en los siguientes versos que trasuntan toda la hidalguía de su espíritu gentil, sin dañar lo más mínimo, la susceptibilidad del sexo bello.

Dicen así:

"Me ha preguntado Inesita
Niña gentil y hechicera,
Si es mejor la melenita
Que una larga cabellera.

Y yo a contestar no atino
Pues me digo: ¿a quién no incita
Una ondeante melenita
Sobre un cuello alabastrino?

Pero es también fascinante
Ver un hermoso rizo, sino,
Caer en raudal abundante
Sobre un bien formado cuello.

Y tras mucho cavilar
No sé que he de responder,
Pues no alcanza una a ocultar
Lo que la otra deja ver.

Por tanto, caro lector,
Contéstale tú a Inesita,
Cual de las dos es mejor:
La indiscreta melenita
O un cabello encubridor".

La enigmática respuesta del comandante, deja entrever que ambos extremos le agradan.

¡Bueno fuera que no!

LOTERIAS

CORDOBA

Los 19 primeros premios

1	Con $	m/n.	25.000	24235
2	"	"	5.000	7253
3	"	"	1.000	16705
4	"	"	500	13712
5	"	"	500	22727
6	"	"	250	22493
7	"	"	250	2113
8	"	"	250	14539
9	"	"	250	23941
10	"	"	100	22600
11	"	"	100	23418
12	"	"	100	2958
13	"	"	100	18229
14	"	"	100	11111
15	"	"	100	20548
16	"	"	100	20115
17	"	"	100	10445
18	"	"	100	11257
19	"	"	100	21401

Gestión sanitaria

Del Departamento Nacional de Higiene

La gestión sanitaria del Departamento Nacional de Higiene, se viene destacando en forma beneficiosa para la salud pública.

Dicho Departamento ha conseguido el concurso del gobierno del doctor Alvear, para la creación de estaciones sanitarias en todas las provincias, para una de las cuales, a levantarse en Salta ya se han aprobado los planos y, el presupuesto. Este último asciende a la suma de pesos 426.020.02.

El doctor Güemes ha donado el terreno—una manzana—donde se construirá la estación sanitaria, que será de dos pisos, comprendiendo, entre otros los siguientes servicios: dispensario antipalúdico, id. antitracomatoso, servicio de protección a la infancia y a la maternidad, dispensario de enfermedades del pulmón, baños públicos de lluvia y de inmersión para personas de ambos sexos.

Con este progreso, mejorará notablemente la acción del Estado, en defensa de la salud del pueblo.

Bien merece pues, la iniciativa, una palabra de encomio.

Honra por cierto al Departamento Nacional de Higiene, el celo con que viene procediendo a remediar las necesidades de esa índole, prestigiando ello la obra del actual gobierno de la Nación que como se ve, presta su apoyo a tan noble causa.

Santa Fe tendrá también, según lo expuesto una de esas estaciones sanitarias. Ciertamente, hace mucho falta por lo que esperamos se active su instalación.

Doloroso accidente de aviación

Profunda emoción causó en la provincia de Corrientes, el lamentable y trágico accidente de volación que costó la vida al presidente del Aéreo Club de dicha ciudad, teniente primero Nicolás Correa Fernández, y Reinaldo Zanetti, oficial instructor de dicha institución.

El accidente ocurrió poco después de las 17 horas del día 4 del corriente, en que iniciaron el vuelo desde el mencionado Aéreo Club, remontando a una altura de 60 metros, desde la cual, a causa de una virada que pretendieron imprimirle al aparato, fué causa de desastre, pues se vió girar en sentido opuesto al viraje proyectado, precipitándose hacia tierra y cubriendo una espiral pronunciada.

El aeroplano cayó con formidable violencia en tierra, penetrando en esta el motor 40 centímetros, lo que produjo la explosión de aquél, el incendio de la nafta, y en consecuencia el incendio del aparato.

Los infortunados pilotos fueron totalmente carbonizados en el lugar de la caída, a 600 metros del sitio en que se inició el vuelo.

Las llamas, en medio de las cuales se hallaba el aparato, abarcaron una extensión de 6 a 8 metros cuadrados y una altura de 5.

El aparato llamábase "Goya", en cuya ciudad nació el teniente Correa Fernández.

Zanetti nació en Lomas, provincia de Buenos Aires. La inhumación de los restos de los malogrados aviadores, fué imponente y constituyó un acto de pesar elocuente, dada la estimación que gozaban en el Ejército, y en la sociedad correntina.

MUNICIPALES

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

Asistencia Pública—

Enfermos atendidos en consultorio 135; idem en sala de curaciones, 52; visitas urgentes, 10; idem ordinarias, 34 idem de parteras, 7; servicio de ambulancia, 7 y recetas despachadas 166.

Consultorio Odontológico—

Enfermos atendidos, 7.